

# **PLAN DE ACCIÓN 2013**

## **NIVELACIÓN ACADÉMICA**

### **I. DATOS INFORMATIVOS**

- 1.1. UGEL : Marañón
- 1.2. I.E. : N° 84045 “Jorge Chávez Dartnell”
- 1.3. GRADOS : Del 1° al 6° grado
- 1.4. CICLOS : III, IV y V
- 1.5. LUGAR : Huacrachuco
- 1.6. DISTRITO : Huacrachuco

### **II. FUNDAMENTACIÓN**

Que, es necesario planificar, organizar y ejecutar las actividades pedagógicas en el desarrollo de la evaluación de recuperación pedagógica y nivelación para los niños y niñas de III, IV y V ciclo de Educación Básica Regular del Nivel primaria, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 011-2012-ED, en el marco de atención a la diversidad y al principio de equidad; la Dirección de la Institución Educativa a través de una acción compartida de todo el personal docente, ofertan el Plan de Acción de Nivelación Académica, dirigido a todos los estudiantes con dificultades en el logro de aprendizajes significativos, con el fin de nivelarlos, brindándoles una atención personalizada y el apoyo complementario, priorizando las áreas de Comunicación y Matemática.

El Plan de Acción en la Nivelación Académica constituye un esfuerzo de todo el personal docente comprometido con la educación y la mejora de los aprendizajes, para lo cual desplegaran la voluntad y servicio en las horas de Educación Física para ejecutar el desarrollo del Plan de Nivelación; toda vez que son horas que son atendidas por otro docente.

La nivelación Pedagógica está destinada a mejorar la calidad y eficiencia del proceso de aprendizaje. Es necesario pues, ejecutar un proyecto en torno a los aprendizajes y al proceso metacognitivo que realiza el alumno para lograrlos. La primera dimensión de los aprendizajes gira en torno al espíritu con que el estudiante afronta el trabajo escolar. Por tanto se reforzará la generación de actitudes y percepciones positivas sobre el aprendizaje, ordenando un sistema, para que el estudiante adquiera seguridad y mediante el logro de metas concretas, destierre las actitudes negativas hacia el trabajo escolar. Del mismo modo, el sistema buscará el generar hábitos mentales productivos, tales como Sensibilidad a la retroalimentación, exactitud y búsqueda de precisión y uso máximo de potencial disponible.

### III. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de Ley General de Educación.
- R.M. N° 0234-2005-ED Aprueba la Directiva N° 004 - VMGP-2005, Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes en Educación Básica Regular.
- R.M. N° 0431-2012-ED, Directiva para el Desarrollo del año escolar 2013 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva

### IV. OBJETIVOS

- Definir, organizar, planificar, dirigir, regular y evaluar un conjunto de acciones que constituyan el programa de Nivelación Pedagógica.
- Dinamizar el servicio educativo en bien de los educandos que no alcanzan lograr las competencias y capacidades durante el año escolar.

- Desarrollar el programa de Nivelación Académica en forma permanente durante el año académico 2013
- Ejecutar la metodología activa teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes.
- Promover una evaluación permanente e integral con todas las características y tipos de la evaluación.

## V. METAS

### Metas de ocupación

- Director de la Institución Educativa
- Docentes de Aula

### Metas de atención

- Los alumnos y alumnas de 1° hasta 6° que no logran alcanzar las capacidades y competencias en el año escolar.

## VI. ORGANIZACIÓN

Inicio	: Junio 2013
Días de asistencia	: Martes, miércoles, jueves y viernes
Horario	: Paralelo a la hora de Educación Física
Finalización	: Diciembre 2013

## VII. PERSONAL DOCENTE DE PNA

Todos los docentes de aula

## VIII. CAPACIDADES MATEMÁTICAS

**Matematiza** situaciones en diversos contextos.

**Representa** situaciones en diversos contextos.

**Comunica** situaciones en diversos contextos.

**Elabora estrategias** para resolver problemas.

**Utiliza expresiones simbólicas, técnicas y formales** en la resolución de problemas.

**Argumenta** en la resolución de problemas.

## IX. ESTRATEGIAS

### INTERRELACIÓN Y GRADUALIDAD DE LOS INDICADORES EN EL CARTEL

La gradualidad de los indicadores en función a los ciclos y grados es horizontal.

La lectura del cartel de indicadores por grado es en forma vertical

Se complementan con la condición de idoneidad.

Los indicadores están graduados en función a los conocimientos que deben tener los niños en cada grado y ciclo de la EBR alineados con estándares.

Son articulados por el conocimiento.

Se trabajan de manera integral.

## COMPLEJIDAD DEL TEXTO



X. NUESTRO COMPROMISO:



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE MARAÑÓN**

**Institución Educativa N° 84045**

**“Jorge Chávez Dartnell”**

## ***PLAN DE ACCIÓN 2013***

**“NIVELACIÓN ACADEMINA”**

**Director: Alejandrino Herrera Benaute**

